Memorando

Radicado No. 20251730027163
Adquisiciones

Bogotá, D. C., 2025-09-22

PARA: JAIME ORLANDO CORREDOR RIAÑO
Grupo Agencia, Creación y Diseño

DE: VÍCTOR MANUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR
Coordinador Grupo Adquisiciones

Asunto: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 22530052.

De manera atenta, me permito comunicarle que de acuerdo a lo establecido en el requerimiento radicado bajo el número **20251640024563**, ha sido designado como supervisor de la orden mencionada en el asunto y que corresponde a:

Proceso:	INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-123-2025
Requerimiento:	20251640024563
Documentos internos:	N°. O. P. 312756 N° Cotización 13687 – 1 No. Contrato Cliente JEP-1232-2025
Contratista:	JORGE MIRANDA DIAZ C. C 79.292.648 SEÑALES LOGICAS SAS NIT: 901.353.274-4 CARRERA 100 # 136 -23 - BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 3192601034 senaleslogicas@gmail.com
Objeto:	ADQUISICION DE MATERIAL GRAN FORMATO IMPRESO – BACKINGS.

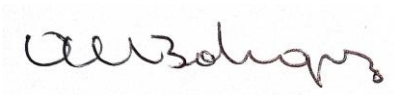
Memorando

Aprobación y legalización de la orden	19 de septiembre de 2025

Por lo anterior, solicito realizar el seguimiento de los requisitos de legalización del contrato con el fin de iniciar su ejecución, de igual forma dar cumplimiento a las funciones descritas en el Manual de Supervisión de la Entidad, con las responsabilidades que establece el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación y la resolución No. 32 de 2016.

Le recordamos que durante la fase de ejecución de la orden deberá cargar los informes de supervisión y otros documentos asociados al presente proceso a través de la plataforma SECOP II, así como realizar seguimiento y validación al cargue de las facturas por esa misma plataforma, además deberá ingresar en el aplicativo KAWAK con el fin de calificar el proveedor y/o contratista.

Cordialmente,



VICTOR MANUEL BOHORQUEZ BETANCUR
Coordinador Grupo de Adquisiciones

Elaboró: Ángel Marchena Vargas – Analista de Adquisiciones.
Anexo: Copia de la Orden de Servicio No. 22530052.